

La Gotera

Universidad de Caldas

Semana del 14 al 20 de septiembre. Edición: 005. Manizales, Caldas, Colombia. e-mail: lagotera@ucaldas.edu.co

Jardín Botánico, entre mitos, re-creación y planeación

El Jardín Botánico¹ de la Universidad de Caldas se ha configurado en espacio vital de pensamiento, re-creación y memoria ecológica para la Universidad, Manizales y Caldas. No obstante ha enfrentado y enfrenta múltiples y complejas situaciones socio-ambientales de las cuales se atenderán sólo algunas en la presente indagación intentando evidenciar perspectivas de análisis que emergen a raíz de la coyuntura actual de encontrarse con su paso restringido.

Más allá de su labor cultural y académica, situaciones como el consumo de psicoactivos, su reordenación dentro de la planeación territorial y el replanteamiento en su figura de conservación merecen atención a la hora de abordarlo pues son elementos que están definiendo su rumbo.

¿Zona de tolerancia?

El año pasado a partir de la situación de consumo de psicoactivos en este lugar (que es histórica) José Humberto Gallego director del Jardín, junto con Bienestar Universitario y el Ministerio de Protección Social emprenden una campaña de sensibilización “Consuma responsabilidad”, desde la cual se pretendía orientar a estudiantes en el uso racional de psicoactivos en sitios donde no se afectaran las demás personas que ingresaban al jardín.

¹ Este lugar de mitos y leyendas es declarado “Jardín Botánico” en el año 1.991, según Resolución 031 del 14 de junio por el Consejo Superior de la Universidad de Caldas, ya en 1.996 se institucionaliza como Ente Académico administrativo, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y en cumplimiento de la ley 299, se le dio el aval del Instituto “Alexander Von Humboldt” del Ministerio del Medio Ambiente, para luego vincularse a la red de Jardines Botánicos del país. El Jardín ha centrado su labor alrededor de la investigación y conservación, sobre el estado y el uso del recurso vegetal promisorio y silvestre en el Departamento de Caldas, dinamizada en tres ejes de acción: Etnobotánica, Plantas en vías de extinción, Áreas Estratégicas y Educación Ambiental. (Ver: <http://www.geocities.com/jardinbotanicouc/jardin.html>)
² Ver: http://www.universia.net.co/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=12698

Para José Humberto Gallego “el problema no era el consumo de alucinógenos, porque yo no estoy en la posición de estar en contra, no, sino del sitio, siendo este un asunto legalizado, porque la gente busca un lugar solitario para consumir alucinógenos, podría asumir la situación y hacerlo en cualquier espacio público, ya que esta situación al interior del jardín desencadenaba problemáticas que fueron irremediables”.

De esta manera propuso delimitar una “zona de tolerancia” que garantizara el buen uso del lugar evitando el contacto con personas que se molestaban con el humo.

Situación que generó debate y molestias en la administración y el gobierno nacional, quejas y reclamos por parte de otras instituciones por presunta permisividad de manera que la administración de la Universidad decidió tumbar el kiosco, también conocido como “la gallera” para “evitar” que continuara el consumo en esta zona, que era ya histórico en este espacio.



Otras situaciones como la interrupción y molestia en el desarrollo de las actividades académicas, ataques a la integridad física de estudiantes y docentes, comercialización de drogas, entre otras, incidieron en que se cercara, “mas no se cerrara el jardín”, como lo expone José Humberto Gallego, para minimizar dichas situaciones y garantizar el desarrollo de los programas y actividades que se dan en dicho lugar.

Ordenamiento territorial

Ante la pretensión de conectar el barrio Fátima con el Colegio INEM por medio de una carretera atravesando predios del Jardín, la Universidad instaura una Acción Popular en 2007 donde el Juzgado Tercero Administrativo de Manizales aclara que el Jardín Botánico por ser zona de protección ambiental, a que se refiere el Plan de Ordenamiento Territorial, no se debe intervenir.

En relación con esta situación, en junio del presente año se interpone otra Acción Popular contra Corpocaldas y Secretaria de Planeación Municipal ante el mismo Juzgado para declarar la microcuenca de la quebrada de San Luis y su zona de ladera que incluye el jardín, como área de importancia ecológica, de manera que se entienda como un bien y dominio público que permita además el goce de un ambiente sano. Para Enrique Arbeláez Mutis, presidente de la Federación de ONG Ambientalistas de Caldas, esta Acción se interpone en el marco de las piezas intermedias de planeación que pretenden una transformación de ciudad que prioriza las avenidas, puentes, edificios y viviendas sobre los entornos ecológicos, de manera que el Jardín quedaría expuesto a intervención vial. Por ello la necesidad de fijar una franja amarilla de protección en dicha área. La Acción Popular se encuentra aún en proceso.

Las percepciones

El director del Jardín Botánico propone recuperar este lugar para la Universidad y para Manizales, desde una visión ecológica, ambiental y conservacionista. Hacia el futuro se tiene pensado enmarcarlo dentro de lo que se conoce como Ecoparque. El propósito es rescatar la visión y el quehacer del Jardín Botánico como un bien público, el cual debe ser manejado y conservado como tal, de manera que cumpla su función pedagógica como es la conservación y conocimiento de la biodiversidad vegetal con el objeto de generar conciencia ambiental, sustentabilidad y ética ecológica ciudadana. En este sentido el jardín se encuentra abierto a toda la comunidad universitaria, instituciones y público en general, así lo manifiesta José Humberto Gallego.

Frente a la disposición de la carretera y el parqueadero, dice que es *un sitio recuperado*, ya que *anteriormente esto era un lugar donde se arrojaban escombros, a nivel ambiental no se hizo ningún daño, y a nivel paisajístico tampoco ya que todos los jardines botánicos tienen parqueadero en su interior; la planeación de esto se hizo en conjunto entre la administración y el Jardín Botánico.* Melida Restrepo de Fraume directora del Jardín Botánico hasta finales de los años 90', manifiesta que este ha estado abierto por más de 50 años y que así debe permanecer. Comenta además que se proyecta como Ecoparque Central Universitario, formando parte de la red de Ecoparques de Manizales, entendidos como centros de protección de la biota que se convertirán en corredor biológico incluidos en los planes de desarrollo. Enfatiza en que es un patrimonio del municipio y por ello es importante protegerlo generando otros tipos de sistemas en alianza con el IDEA (Instituto de Estudios Ambientales) de la Universidad Nacional, incluido en el proyecto Biomanizales, así como con la Administración Municipal. El Ecoparque no excluye el Jardín Botánico, la administración continua siendo de la Universidad de Caldas, es la única forma de impedir que se construyan obras en su interior. Para Enrique Arbeláez cerrar el jardín debido al consumo de psicoactivos implica que los estudiantes se desplacen hacia otro lugar a consumir. Para él “los mitos y las mascararas se esconden en el bosque, todos tenemos derecho a disfrutarlo”. Recalca que convertirlo en Ecoparque implica privatizarlo a futuro y ponerlo al servicio del turismo, como escenario rentable. Propone que se desarrolle un plan de manejo con educación ambiental que incluya diferentes actores, como el observatorio de conflictos ambientales, la facultad de ciencias agropecuarias y demás programas de las ciencias sociales.



Para Teresita Lasso Amézquita directora del Observatorio de Conflictos Ambientales el Jardín es una figura de conservación para el municipio y la Nación, existe una despreocupación por parte de las administraciones de la Universidad y del Municipio por este nicho, pero deberían aportar a su conservación, sostenimiento e investigación. Existen actores que quieren utilizar el jardín para ponerle otras figuras de conservación menores al Jardín, es decir los Ecoparques. Teresita Lasso enfatiza en que “estos no son una figura de conservación, son un embeleco de las administraciones públicas para quedar en consonancia con otros Ecoparques”. Expresa además, que la Universidad no lo ha mirado como una gran cuenca ni la ha trabajado, con lo cual propone diseñar un plan de manejo de la cuenca y las laderas sobre las áreas de conservación que ya existen, no cambiando la figura a Ecoparques, sino buscando figuras legales de conservación que realmente obliguen a los actores a invertir en ella y ponerla al servicio de la calidad de vida de todos los manizaleños, siendo la más grande y única cuenca verde que tiene Manizales. De manera que el Plan de Ordenamiento bajo el sistema de gestión del área del Jardín debe ser amplio, participativo y obligante incluyendo a todos los actores para generar un proceso de pertenencia con la Universidad.

En cuanto al cierre manifiesta, que cerrando el jardín se desplaza los consumidores hacia otras áreas, por ello es indispensable un proceso integral con los procesos de cultura y droga, psicología y bienestar universitario entre otros.


Encuentros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Necesidad de configurar un plan de manejo para este nicho cultural y ambiental. ➤ Protegerlo, conservarlo y ponerlo a disposición del público. ➤ Se reconoce como patrimonio y bien público.
Desencuentros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Molestias y rechazo de estudiantes y docentes que solían aprovechar el jardín libremente de diversas maneras y ahora deben solicitar permiso. ➤ Diversas posiciones académicas y políticas que defienden y niegan la figura de Ecoparque. ➤ ¿Quiénes y cómo se está orientando su plan de gestión y de manejo? ➤ Un lugar poético demarcado por una cerca.

Por su lado, Anderson Buitrago estudiante de Sociología, percibe que existe un problema en el tipo de drogas que se venían consumiendo en el Jardín, la venta libre de estas, la llegada de estudiantes de colegio ha consumir y en algunos casos la no responsabilidad frente al consumo convirtiéndose en un ocio improductivo. Considera, además, que el cierre de este territorio es una expresión simbólica excluyente, se pregunta: “¿el jardín para quien? ¿Para unos pocos o para la construcción académica? Es que el Jardín es un espacio donde se crea arte, donde se va a escribir, donde se va a conquistar una pareja, en fin...se observa un carácter de exclusión”. Reconoce asimismo una parte de responsabilidad de quienes consumen, por ello le pareció interesante la campaña que se realizó en torno al consumo responsable, en la que los mismos consumidores realizaron jornadas de limpieza, asistieron a talleres de consumo, intentado controlar el consumo. Dicha campaña incentivada por el Jardín Botánico surgió con el ánimo de promover el respeto por los visitantes y el control del consumo. Se hicieron charlas, encuentros, se acordó que la gallera no se utilizaría más delegándose el espacio del velódromo. Las campañas avanzaron, se sacaron memorias, escritos, pero el espacio desapareció, se dejó de convocar, no se intentó involucrar más gente consumidora y no consumidora.

Para él, el problema del Jardín lo quieren reducir a los consumidores. Los estudiantes, docentes y administrativos han estigmatizado el Jardín como lugar de consumo, reproduciendo una forma de pensar nociva acerca de este. “En este momento estamos planteando algunas alternativas: primero organizarnos, luego construir una ética o manual del consumidor, que proponga un cuidado ambiental, espacios para consumo, la no venta de drogas, construir espacios alternativos a los delegados por la dirección del jardín, ya que el jardín no sólo corresponde a su administración sino que es un bien de toda la comunidad universitaria”, cuenta. El estudiante enfatiza en que el jardín sí está cerrado porque en la práctica no se puede ingresar, de ahí que también propongan reflexionar en torno a la representación del cerco, pues el cerco simboliza el aislamiento, con esto rememora los 20 años de la caída del muro de Berlín.

http://www.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&view=category&id=192&Itemid=626
http://www.eltiempo.com/colombia/ejecafetero/2008-08-07/universidad-de-caldas-desmiente-version-sobre-existencia-de-zona-de-tolerancia-con-las-drogas_4432569-1
<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=646396>

Los estudiantes tenemos derecho... ¿y los deberes qué?



En la cotidianidad se escucha decir en diversos sectores sociales, “tenemos derecho a”: a vestir de manera que se quiera, a mantener relaciones de las formas como cada cual crea, a llevar el cabello de diferente manera, a escuchar otra música, a leer lo que se desee, a ser beligerante, a tener subsidios, a soñar distinto, a tener sexo, a tener tecnología, ser reconocida. En la Universidad se vuelve a un más recurrente esta frase “los estudiantes tenemos derecho a”, a becas por compensación, a gozar de lugares para el esparcimiento, a pagar menos por la matrícula, a tener salidas de campo, a tener exámenes para habilitar alguna materia, a ser matriculado a pesar de haber sido sacado del sistema por bajo rendimiento, a pagar cuando se quiera, a tener gimnasio, jacuzzi, a tener fiestas universitarias, a, a, a...

Cuando se revisa el trabajo de muchas organizaciones sociales y políticas, las cuales han cumplido un papel fundamental en la construcción de universidad en los últimos tiempos, nos podemos dar cuenta que han tenido aciertos pero también desaciertos, que han venido marcando un sendero que hoy nos conlleva a un gran escenario, y es el que hoy vive la Universidad de Caldas y otras más. Un sentimiento de apatía generalizada, una actitud defensiva y desde luego contestataria. Parafraseando lo que alguna vez dijo Florence Thomas, feminista reconocida en el país por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, a las mujeres parece que se les hubiese olvidado que los derechos de los que gozan hoy son producto de luchas de ayer, y asumen una posición pasiva en la que todo está ganado o hecho. Así mismo, está la Universidad, una academia fundida en sus quehaceres y con unas organizaciones que siempre tienen la frase que salva y los redime “los estudiantes tenemos derecho”. ¿Y los deberes qué?

Parece que los derechos van sin compañía de los deberes, se eleva unos se esconde a otros, los deberes no existen en la universidad, pues estos son denominadores de “poder”, “dominación”, “control”, “autoridad”, “negación”, son los elementos que “el sistema nos impone”, dirían algunos que

en medio de su erudición y oratoria demagógica advierten al ser controvertidos por estos en momentos de crisis. Pero para mantener unas relaciones medianamente coherentes no sería sensato que: ¿Los derechos y los deberes estén presentes en todos los escenarios y no simplemente como elementos de conveniencia, utilizados cuando los intereses particulares se imponen y se desconocen los derechos de una colectividad?

Esta observación va referida a la constante que se vive aquí en la Universidad, donde la participación en líneas de investigación, en revistas científicas o académicas, en congresos, simposios, conversatorios y demás, es escasa. El desempeño académico general del alma mater es bajo, los grupos de estudio sociales, políticos y culturales se hacen aun más insuficientes, los espacios de discusión son habitados por estudiantes de colegio o por personas

externas a la universidad que aun la valoran como un espacio de debate y no como un centro de beneficencia. Todos actúan como si la universidad tuviese obligatoriedad con cada uno; no sería lógico que: ¿Los estudiantes, docentes y trabajadores también aportaran en un ejercicio de reciprocidad con la institución, dejando de lado el discurso en el que se juzga la necesidad de unos deberes que se tienen que cumplir como un acto neoliberal, para asumir que para construir comuni-

dad universitaria es vital conocer los estatutos que nos rigen y los derechos que se adquieren, para así saber los límites que se tiene y las garantías que se poseen?.

Los deberes también son incluyentes y no como algunos seres universitarios “idóneos” que creen que tener derecho es pasar por encima del otro o de los otros, midiendo fuerza e imponiendo su voluntad como un ejercicio estudiantil y de la libre personalidad. Es hora, que la universidad comience a ejercitar la sensatez desde todos los ámbitos, pues, nos quedamos en el discursillo de tener muchas cosas que benefician y pocas que se deben cumplir.

María Cano
maria.cano1@hotmail.com

**Ser coherente
es un acto que
se requiere
para no ser un
simple necio**

Mercados agroecológicos: **Propuesta para un consumo solidario**

Los mercados agroecológicos realizados por el Jardín Botánico de la Universidad de Caldas han sido durante más de cinco años un escenario de diálogo y reciprocidad entre productor y consumidor, brindándole a este último una información más completa sobre el origen de los productos ofrecidos, sus beneficios, prácticas de cultivo y forma de preparación, independientemente de si éste lo adquiere o no. Así, dicho espacio posibilita la relación directa entre estos dos actores, reduce costos al no haber intermediarios y facilita al productor la comercialización de sus artículos, posibilitando un ambiente ameno en el que se comparte, se aprende y se interactúa con la cultura campesina. Ha posibilitado además, la conformación de una Asociación de consumidores ecológicos, mediante la cual se brinda formación a sus integrantes sobre aspectos de su interés, recurriendo para ello al Boletín Virtual de Consumidores Ecológicos.

Te invitamos, entonces, a ser partícipe de esta propuesta que resalta la importancia de la producción ecológica, la alimentación sana, el consumo consciente, responsable y solidario; así como el papel que cumple el trabajo campesino en la construcción de una sociedad.



Lugar:
Sede Palogrande.
Universidad de Caldas.
Tercer sábado de cada mes. Desde las 8 de la mañana hasta las 12 del día. Trueque de 12:00 m. a 1:00 p.m.

Leidy Lorena Betancourth
Estudiante en práctica de
Trabajo Social

consumidoresecologicosmzls@hotmail.com

Fragmentos de historia



36 años de ausencia

El Pasado 14 de septiembre se cumplieron 36 años del Asesinato del Cantautor Latinoamericano Víctor Jara, víctima del juego de la ruleta rusa y de 44 cañonazos, sem-

brando con su muerte un canto de lucha por la libertad desde la faz mapuche hacia el continente.

Son 36 años sin que su MANIFIESTO y sus recuerdos de AMANDA hayan dejado de susurrar los oídos de los Latinoamericanos.

Todo parece comenzar el 11 de Septiembre cuando el Presidente Allende, rodeado por los militares Putschistas envía desde Radio Magallanes sus últimas Palabras: “Ante los hechos sólo me cabe decir a los trabajadores: yo no voy a renunciar. Colocado en un tránsito histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo”.

Cuatro días después de su captura, su esposa Joan Jara acude al servicio médico legal y con las manos heladas y un pequeño pañuelo blanco se remite a limpiarle una a una las heridas que testificaban el trato cruel que resistió Víctor.

POETA EN NUEVA YORK

“New York, es algo tremendo, desagradable. Tuve la suerte de asistir al formidable espectáculo del último CRAC. Fue algo muy doloroso, pero una gran experiencia... Vi en un día seis suicidios. Íbamos por la calle y de pronto un hombre se tiraba del inmenso edificio del Hotel Astor y quedaba aplastado en el Asfalto. Era la Locura... Una visión de la vida moderna, el drama del oro, que estremecía”, comentó Federico García Lorca a Pablo Suero, en medio de aquel turgurio hecho democracia como alguna vez lo soñara Whitman. Sin embargo, aún hay quienes buscan el Paraíso Perdido.

Parche Cultural

👉 **15 al 18 de septiembre.** El Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas realizará el XVII Foro Nacional de Filosofía. En el marco de este foro se conmemoran los 50 años de funcionamiento de éste departamento.

👉 **15 de septiembre.** Lanzamiento del libro *El pasajero* Walter Benjamin de Ricardo Cano. Sala Carlos Náder. 6:00 p.m.

👉 **15 de septiembre.** Secretaría de Cultura de Caldas. Cierre 1 Concurso de Cuento Infantil y Concursos de literatura 2009.

👉 **15 al 17 de septiembre.** Centro Colombo Americano. Talleres del escritor y educador en ciencias ambientales Michael Elsohm Ross.

👉 **17 de septiembre.** Temporada de Danzas Contemporáneas. Confamiliares. Auditorio Hernando Aristizábal Botero. Om-tri (Carlos Latorre) de Bogotá. Obra: Crisol. El antiguo espíritu del futuro. 7:00 p.m.

👉 **17 de septiembre.** Pinacoteca del Palacio de Bellas Artes. Inauguración de la exposición trabajo de grado de Paul Barrios, Cuadros por encargo-mecanismos simbólicos. 7:00 p.m.

👉 **17 y 24 de septiembre.** Actores en Escena. Monólogo para una actriz triste de José Manuel Freidel. Dirección: Leonardo Arias. Actuación: Liliana Díaz (Reestreno teatral). 8:00 p.m.

Puedes ganar un premio de la Universidad con sólo hacer llegar las respuestas correctas a la Oficina de Prensa de la Tienda Universitaria.

Pa' pensar

A qué filósofo antioqueño estaba dedicada la obra *Velada metafísica* del grupo Matacandelas

¿Cuántos años cumple Manizales en octubre?

¿Cómo se llama el decano de la Facultad de Ciencias exactas y naturales de la Universidad de Caldas?

¿Cómo se llama el autor del libro *El pasajero* Walter Benjamin?

Nombre: _____

Código: _____

Correo electrónico: _____

Carrera: _____

Anillos de ceniza

A Cristina Campo

Son mis voces cantando
para que no canten ellos,
los amordazados grismente en el alba,
los vestidos de pájaro desolado en la lluvia.

Hay, en la espera,
un rumor a lila rompiéndose.
Y hay, cuando viene el día,
una partición de sol en pequeños soles negros.
Y cuando es de noche, siempre,
una tribu de palabras mutiladas
busca asilo en mi garganta
para que no canten ellos,
los funestos, los dueños del silencio.

Alejandra Pizarnik
Argentina (1936-1972)



Tienda Universitaria Universidad de Caldas

En amor y amistad, ven en pareja y reclama un obsequio...
Hombre con hombre, mujer con mujer, mujer con hombre y en sentido contrario. Te esperamos!

Semanario La gotera

La Gotera es un medio de expresión de los estudiantes de la Universidad de Caldas. Todos aquellos que quiera participar con artículos, creaciones literarias o gráficas pueden escribirnos a nuestro correo electrónico lagotera@ucaldas.edu.co

Oficina de prensa y comunicaciones
Comité Editorial

Melina Lasso
Erika Milena Muñoz
Carlos Augusto Jaramillo

Diseño y diagramación
Consultorio de Diseño